

Toluca de Lerdo, 17 de mayo de 2024.

Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes.

Habiéndose convocado a esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión les damos la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidas y reunidos de manera presencial, así como de manera virtual para celebrar esta sesión.

Le pido, por favor, al maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos pasando la lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Claro que sí, Presidenta. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.
Excelente tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria. Está en línea.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

En línea, del Partido Acción Nacional el licenciado José Vázquez Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Muy buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido del Trabajo, la licenciada Norma García González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido Verde, la licenciada Alejandra Paola Hernández Perdomo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
De Morena, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:
Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y en línea nos acompaña el licenciado Oscar Reyes Cuadros, del Partido Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenas tardes.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Tenemos siete representaciones de las ocho registradas ante esta Comisión y se cuenta con la presencia de las tres Consejeras Electorales integrantes de la misma, así como de su servidor en mi calidad de Secretario Técnico.

Y si me permite, Presidenta, daría cuenta que nos acompañan la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De igual manera el licenciado Efraín García Nieves, que se encuentra en línea.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Al igual que la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Qué tal. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Así como la maestra Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Presidenta, con la lista de presentes que he dado cuenta, se cuenta con el quórum legal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y en virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones, declaramos el inicio formal de esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios Propaganda y Difusión, siendo las 12 horas con 54 minutos del día 17 de mayo de 2024.

Y, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto enlistado es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día a la que daré lectura es con la que se hizo la convocatoria.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del 26 de abril de 2024.
4. Presentación del Quinto Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.
5. Presentación del Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.
6. Presentación del Quinto Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

7. Presentación del Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet.
 8. Presentación del Informe de verificación de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
 9. Presentación del Reporte de las solicitudes recibidas de Debates públicos electorales entre las candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales, instalación de los Comités Especiales y Programación.
10. Asuntos Generales.
11. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes. Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y está a consideración de quienes integran esta Comisión, el Orden del Día, al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico.

¿Tienen alguna observación o comentario o desean incluir algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales?

No advierto ninguna participación de manera presencial, tampoco de manera virtual.

De no existir comentarios al respecto, por favor, Secretario Técnico, requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, así como la votación, en su caso, correspondiente de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Claro que sí, Presidenta.

Atendiendo la instrucción, consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día al que he dado lectura, se sirvan manifestarlo expresamente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

No advierto intervenciones ni en la sala ni en la pantalla, por lo cual ahora consulto a las Consejeras integrantes de esta Comisión que si están a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Y en el caso de la Consejera Electoral, la maestra Patricia Lozano, que se encuentra en línea, se lo consulto de manera nominal.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día fue aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número tres y es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria, del 26 de abril de 2024.

Y con el permiso, Presidenta, solicitaría respetuosamente que en lo relativo a este punto y también lo que se vincula a los puntos del cuatro al nueve, del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que los mismos fueron circulados con la debida anticipación.

Para lo cual estaría a consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente junto con la convocatoria.

Quienes estén a favor de la dispensa, les solicitaría, de manera económica, si estarían por la misma.

Gracias.

No advierto manifestación en contrario, con lo cual se aprueba por unanimidad la dispensa, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Ahora, si me permite, Presidenta, consultaría a ustedes si tienen alguna observación al Acta de referencia.

Al no haber manifestaciones y si me autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes la aprobación del Acta respectiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, Secretario Técnico, recabe el consenso y la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del 26 de abril del 2024, para lo cual les consulto si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

No hay manifestaciones ni en la sala ni en la pantalla, con lo cual le solicito respetuosamente a las Consejeras Electorales si están a favor de la aprobación del Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria, del 26 de abril, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Consejera Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Presidenta, le informo que el Acta en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Dé cuenta del desahogo del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Corresponde al número cuatro, Presentación del Quinto Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

El respectivo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine fue remitido junto con la convocatoria a esta sesión.

¿Desea alguien, de quienes integran esta Comisión, hacer alguna observación o comentario respecto de la información presentada en este Informe Quincenal?

De manera presencial no advierto ninguna participación.

Si nos pueden apoyar con la pantalla, por favor, de participantes. Muchas gracias.

No advierto ninguna participación.

En ese sentido, se tiene por rendido este Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Si no hay manifestación en contrario y por favor, Secretario Técnico, le solicitamos que con fundamento en el artículo 11, fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se envíe copia de este Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita al Consejo General de este Instituto, conforme a lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, dé cuenta del desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Es el número cinco y corresponde a la Presentación del Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

También este Informe fue remitido junto con la convocatoria y les consultamos a quienes integran esta Comisión o a los invitados a la misma, si tienen algún comentario u observación respecto de la información que se contiene en el Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

¿En primera ronda?

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

Tiene el uso. ¿Sí o no?

Es que vi a José, pero creo que no.

En caso de no existir intervenciones respecto de este punto del Orden del Día, de manera presencial y de manera virtual, se tiene por presentado y rendido el Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le instruimos, por favor, a la Secretaría Técnica de esta Comisión, envíe copia del citado Informe a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que a su vez, en su caso, lo remita a quienes integran el Consejo General, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamiento de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, le agradeceremos que, por favor, dé cuenta del desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número seis, Presidenta y es el relativo a la Presentación del Quinto Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

En este punto del Orden del Día les consultamos a quienes integran esta Comisión si tienen algún comentario respecto del Quinto Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

¿En primera ronda?

No advierto ninguna participación de manera presencial, tampoco de manera virtual.

De no existir comentarios respecto de este punto del Orden del Día, se da por presentado y rendido el Quinto Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, por favor, le solicitamos al Secretario Técnico envíe este Informe a la Secretaría Ejecutiva para que, a su vez,

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

se remita al Consejo General conforme a lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Es el número siete y corresponde a la Presentación del Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En relación a este punto del Orden del Día, este Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet, también fue remitido junto con la convocatoria y les consultamos si alguien desea hacer el uso de la voz, en primera ronda, respecto de este punto del Orden del Día.

No advierto ninguna manifestación de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

En ese sentido, de no existir comentarios al respecto se da por presentado y rendido el Informe Acumulado del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet.

Y, por favor, también le solicitamos a la Secretaría Técnica de esta Comisión, que con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones, se pueda remitir el mismo a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita al Consejo General de este Instituto conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número ocho y es el relativo a la Presentación del Informe de verificación de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración la información relacionada con el Informe de verificación de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de este punto del Orden del Día, en primera ronda?

No advierto ninguna manifestación ni participación de manera virtual ni tampoco de manera presencial.

En ese sentido, en términos de lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, daríamos por presentado este Informe.

Y le solicitamos, por favor, al Secretario Técnico que con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones remita el mismo a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea entregado al Consejo General de este Instituto para su conocimiento.

Y, por favor, Secretario Técnico le solicitamos dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Es el número nueve y corresponde a la presentación del Reporte de las solicitudes recibidas para celebrar Debates públicos electorales entre las candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales, instalación de los Comités Especiales y la respectiva Programación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Los debates públicos electorales para las candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales en este proceso electoral, iniciaron el pasado 26 de abril, en este periodo para poder realizar estos debates públicos electorales.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

Y por ello, pues, se rinde este Informe, este Reporte de solicitudes recibidas de Debates públicos electorales entre estas candidaturas, así como la instalación de los Comités Especiales de Debates en cada uno de los órganos desconcentrados, que constituyen a este Instituto y la programación respectiva que se estará dando y se está alimentando, y que conforme se ha estado llevando a cabo en la Dirección de Partidos Políticos, a través de su titular, se ha remitido de manera diaria esta información a quienes integran esta Comisión.

Y, pues, en este caso le solicitaría, por favor, al Secretario Técnico, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Comentarles que tal como lo prevén los Lineamientos en esta elección de diputados y ayuntamientos, las solicitudes de debates deben de ser referidas en el seno de las juntas distritales y municipales, y es así que a través de ellas se han recibido 68 solicitudes.

En la gráfica pueden ver cuál ha sido el comportamiento por día, como bien lo refirió la Presidenta.

Desde el día 26, las primeras solicitudes se recibieron prácticamente el día 29.

Por tipo de elección tenemos 64 a presidencias municipales, cuatro a diputaciones locales, y al momento tenemos instalados 48 Comités de Debates en las juntas municipales y tres en las distritales; en proceso de instalación tendríamos 11 en las juntas municipales, y un Comité en una junta distrital.

Posteriormente, al momento ya tenemos 18 debates programados; bueno, 17, porque uno ya se llevó a cabo el día lunes, que fue San Antonio La Isla.

Y aquí me gustaría que en este debate del día lunes participaron cuatro candidaturas; estuvo una moderadora que ya la vez pasada nos había auxiliado; fue propuesta al seno de ese Comité; en la elección del '21 participó también moderando el debate de Rayón, ahora fue San Antonio La Isla.

Este debate se llevó a cabo en total calma, cividad, de acuerdo a la escala programada; duro una hora y media; los acompañantes que venían con ellos pudieron ver la retransmisión en la Sala de Consejo; el listado de acompañantes fue dado a conocer a nosotros, unos días antes, en total equidad entre los participantes.

Y los que venían como acompañantes, denominada "porra", muy respetuosamente con algarabía se mantuvieron en pleno respeto, conviviendo entre ellos, a la espera

de que concluyera el debate con cada una de sus candidaturas, sin que hubiera ningún diferendo entre ellos.

El comportamiento tanto en la sede del CEPAV como en la Sala de Consejo fue totalmente respetuoso, no hubo expresiones que incomodaran a ninguno de ellos.

Al momento este debate, que fue transmitido a través de la Plataforma de YouTube en nuestro canal oficial, lleva casi cerca de siete mil 800 reproducciones, recordando que el listado nominal de San Antonio La Isla es de 20 mil 654 ciudadanos.

Entonces para ser nuestro primer debate, creo que vamos bien.

El día de hoy tenemos programado Jilotzingo, que es a las siete de la noche, será presencial aquí.

Y posteriormente, tal como está en el calendario que ustedes tienen en pantalla, ya tenemos otra serie de debates agendados, comentando que lo que estamos pidiendo, y eso para que también la ciudadanía lo sepa, es que máximo podemos transmitir simultáneamente a través de la plataforma dos debates.

Esto es, cuando a una misma hora puede haber dos debates. Si quisiera alguien más un debate a esa misma hora, tendría que grabarse y programarse con posterioridad.

Si los debates coinciden con una sesión de Consejo o de Comisión, sería algo similar.

Entonces este calendario que ustedes ven, ha sido producto de un diálogo permanente entre nosotros, me refiero al interior del Instituto, con las diversas comisiones, con Secretaría, con Presidencia, con el área de Administración que lleva esta parte del desahogo de eventos, pero también con las juntas.

Les pongo un ejemplo, en el caso de Izcalli, del 21, habían programado el debate a las siete de la noche y ayer tuvimos una charla, y para que pudiera ser transmisión directa accedieron, en una nueva sesión del Comité de Debates, hacerlo a las cuatro de la tarde, ya que ellos tienen la intención de venir aquí y que el debate se transmita en vivo; entonces quedó para el martes a las cuatro de la tarde.

Y así es como estamos programando, y seguramente ya quedan muy pocos días, ya que el último día tendría que celebrarse el miércoles previo a la jornada electoral.

Y entonces diariamente, como bien lo refirió la Consejera Presidenta, nosotros estaremos remitiendo a los integrantes de la Comisión y a través de las redes sociales, se hace la difusión de lo que se va programando.

Sería cuanto de mi parte, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, está a consideración de ustedes el Reporte de estas solicitudes recibidas de debates públicos electorales entre las candidaturas a ayuntamientos y diputaciones locales, así como la información correspondiente a la instalación de los Comités de Debates.

Y también agradecerle a cada uno de los órganos desconcentrados, en donde ya se están instalando o están por instalarse estos Comités.

Todo nuestro agradecimiento por toda la logística que están organizando, porque a final de cuentas ellos son los que se encargan de este desarrollo, organización de los debates públicos electorales.

Y si tienen algún comentario en primera ronda respecto de este punto del Orden del Día.

Tiene el uso de la voz la Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Será muy, muy, muy breve.

Solamente agradecer el Informe, agradecer las atenciones y felicitar a la Dirección de Partidos Políticos, a todo su personal, que hemos visto cómo le han estado echando muchas ganas, pero además lo están haciendo muy bien.

Nos hemos topado con personal, por ejemplo, que está allí entre los pasillos, que están preparando absolutamente todo; gente muy comprometida, gente muy profesional, para generar justamente que se sientan en confianza las vocalías y puedan voltear a ver al Instituto Electoral.

Por supuesto, agradecer enormemente a los órganos desconcentrados.

Nos tocó también asistir, justo al primero, previo al inicio del primer debate en San Antonio La Isla; pudimos saludar, incluso, por ejemplo, a su vocal, gente que está muy comprometida con la realización de estos debates.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

Y eso se nota, se nota en los resultados que podemos ver en redes sociales de manera continua.

Así que lo único que me resta es felicitar enormemente a todos y cada uno de las y los integrantes de la Dirección de Partidos Políticos y, por supuesto, a quienes integran los órganos desconcentrados.

Se nota que quieren hacer las cosas y las están haciendo muy bien.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Consejera Electoral.

Por favor, Secretario Técnico, dé cuenta de la integración de la mesa antes de continuar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Comentaría que se integró la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz en primera ronda el Secretario Técnico. Adelante Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Es que se me olvidó hacer una precisión.

Hicimos con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, hicimos una carpeta a los órganos desconcentrados, ya que los Lineamientos prevén dos modalidades: una es presencia aquí, en el Instituto, y la otra es virtual.

Hasta ahorita hay agendados más presenciales que virtuales, y tiene una lógica y es parte de lo que les transmitimos a los órganos desconcentrados.

El que lo hagan virtual, pues, depende una plataforma que nosotros tenemos, pero depende de su conexión del fondo que ellos tengan, de la calidad de su audio; si bien hacemos pruebas, pues, pueden alguna interrupción.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

En cambio, aquí en la sede del Instituto tenemos un foro, que está en el Centro de Producción Audiovisual, se cuenta con tres cámaras, con una consola de audio, micrófonos, el lugar es especial para hacer este tipo de eventos.

Se cuenta con la sonorización, la parte donde retransmitimos, les facilitamos el acceso al estacionamiento a las candidaturas y a los integrantes de los consejos.

Entonces como bien lo referían hace rato, el Instituto está haciendo todo lo que está a su alcance para que tanto las candidaturas como los integrantes de los órganos desconcentrados se sientan con la confianza y el apoyo de esta institución, para llevar a cabo estos ejercicios democráticos.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Al contrario, muchísimas gracias Secretario Técnico, por todas las actividades y acciones que ha encabezado por parte de la Dirección de Partidos Políticos y con el personal que lo apoya y lo asiste, y que están siempre atentos a cualquier consideración que se pudiera estar presentando en esta organización de debates públicos electorales, en conjunto con los órganos desconcentrados, a través de sus Comités Especiales y, por supuesto, a quienes los presiden, que son quienes encabezan estos órganos desconcentrados.

Y, pues, estar atentos a todas y cada una de las consideraciones que se pudieran estar efectuando, y pues en el caso de que así lo determinen, pues, brindarles las facilidades en cuestiones técnicas e informáticas, como lo hacen, como áreas de servicios, tanto la Unidad de Informática y Estadística como la Unidad de Comunicación Social, que nos apoyan en la construcción de estos debates públicos, organizados por quienes están integrando los Comités de Debates, bajo la conducción, organización, dirección, apoyo y acompañamiento de la Dirección de Partidos Políticos, que realice una tarea fundamental en el desahogo de estas solicitudes y en la celebración de los debates públicos electorales.

Y, pues, invitamos a que sigan continuando, presentando sus solicitudes y que, pues, vean los debates públicos electorales que estarán a su disposición en todo momento, a través de las redes sociales de este Instituto, que no tiene más que la finalidad de poder presentar a la ciudadanía del Estado de México quiénes están conteniendo por un cargo de elección popular en las presidencias municipales y diputaciones de los 45 distritos electorales.

Y que, pues, a través de esta información que se pone a su disposición, a través de esta confronta de propuestas e ideas y junto con otros elementos, otros mecanismos, como es el del Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles, pues, se les pueda brindar a la ciudadanía del Estado de México mayor información, para

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

que pueda configurar un voto libre informado y razonado, para emitir el próximo 2 de junio.

Muchas gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más tiene alguna consideración respecto de este punto del Orden del Día?

No advierto ninguna otra participación.

Y, bueno, en términos de lo establecido en el artículo 57 del Reglamento de Comisiones se da por rendido y presentado este Reporte de solicitudes de Debates públicos electorales, entre las candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales, así como de la instalación de los Comités Especiales en cada uno de los órganos desconcentrados y la programación correspondiente.

Y, por favor, Secretario Técnico también le solicitamos que con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones, remita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto este Reporte para que, en su caso, también sea remitido a quienes integran el Consejo General de este órgano máximo de dirección.

Y, por favor, Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Es el número 10. Corresponde a Asuntos Generales y le informo que al momento de desahogar la lectura del Orden del Día no fueron inscritos Asuntos a tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No se inscribieron Asuntos Generales al inicio de esta sesión.

Pero les consultamos, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, párrafo tercero, del Reglamento de Comisiones, si alguien de ustedes, integrantes de esta Comisión, desea incluir algún tema en este punto del Orden del Día.

No advierto ninguna participación ni manifestación de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

En este sentido, de no existir Asuntos Generales respecto a este punto, le solicito por favor al Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número 11 y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones, damos por concluida la presente sesión, siendo las 13 horas con 20 minutos del día de su inicio, y agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su presencia y participación, y la espera que tuvieron que hacer por el desahogo de las sesiones del máximo órgano de dirección de este Instituto.

Que tengan una excelente tarde. Muchísimas gracias.

-----oo-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.*y*

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
7^a. Sesión Ordinaria
17 de mayo de 2024

LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. ALEJANDRA PAOLA
HERNÁNDEZ PERDOMO
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NAEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN

LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PT ANTE LA COMISIÓN

LIC. JORGE VELAZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 17 de mayo de 2024.